**“Una mirada al problema de las personas**

**en situación de desempleo.**

**Vivir sin un trabajo o vivir con un trabajo que no permite vivir”**

***(Tiempo Ordinario)***

**Catequesis preparada por Cáritas**

**Segunda infancia** (10/11 a 12/13 años)

“Jesús: ¿qué he de hacer? Ven y sígueme”

(Delegación episcopal de Catequesis Archidiócesis de Madrid)

**OBJETIVOS:**

# Concienciar/sensibilizar acerca de la realidad que viven muchas personas en Madrid en situación de desempleo.

# Invitar al compromiso, a no quedar indiferente ante las realidades de injusticia.

# Mostrar la labor de Caritas Diocesana de Madrid como respuesta ante estas situaciones.

**PERSONAS DESTINATARIAS**

# Niños/a de 10-13 años

**TEMPORALIZACIÓN:**

# 20 minutos

**DESARROLLO:**

**Primera parte: VER LA REALIDAD**

# En la primera parte de la sesión buscamos que sean conscientes de la realidad de muchas familias que no tienen trabajo en Madrid.

# Información para el catequista:

# Tener un empleo nos permite ganar dinero, nos permite tener compañeras y compañeros de trabajo con los que compartir experiencias, a los que poder ayudar y de los que podemos recibir ayuda, y nos permite aprender de otras personas y de nosotros mismos, y nos permite sentirnos como miembros útiles que aportan cosas que necesitan el resto de las personas de una sociedad.

# El empleo sirve para asegurarnos, por tanto, unas mejores condiciones de vida, y una vida más parecida a la del resto de las personas,

# VIVIR SIN UN TRABAJO

# Pero son muchas las personas y las familias que no tienen un empleo. No tienen un empleo porque no hay empleo para todas las personas que quieren trabajar o no lo consiguen porque tienen algunas dificultades que se lo ponen muy difícil.

# La tasa de paro en la Comunidad de Madrid, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para la media de los cuatro trimestres de 2019, se situó en el 11%, lo que supone que 11 de cada 100 personas que quieren y se esfuerzan por trabajar no consiguen hacerlo.

# Muchas personas de las que no tienen trabajo sufren situaciones de pobreza y de exclusión social Según los datos de la encuesta EINSFOESSA1 de 2018 el 43% las personas desempleadas están excluidas y el 11% sufren la pobreza más severa.

# Las personas más jóvenes (menores de 25 años), las personas más mayores (mayores de 55 años), son aquellos que tienen tasas de paro más altas y les cuesta más encontrar un trabajo. Las personas con menos estudios y las personas de origen extranjero, también son las personas que tienen más dificultades para encontrar un trabajo.

# Vivir sin un trabajo es difícil, porque no se consigue el dinero que se necesita para vivir, porque algunas personas te miran mal y te culpan por no tener un trabajo, porque a veces no te sientes igual de “importante” que los que lo tienen, y porque no puedes hacer las cosas normales que hacen el resto de personas. Muy poca gente prefiere vivir sin un trabajo, por lo que vivir sin un trabajo es una situación incómoda que no debería durar mucho tiempo.

# VIVIR CON UN TRABAJO QUE NO PERMITE VIVIR

# Pero también hay muchas familias que, a pesar de tener un trabajo, tampoco consiguen vivir dignamente, porque su trabajo es temporal y están un tiempo trabajando y otro tiempo sin trabajar, porque solo tiene un trabajo de pocas horas y cobra poco dinero, o porque el trabajo que realiza está muy mal pagado y no recibe un salario justo.

# Una de cada dos personas que tiene un trabajo a jornada parcial (por ejemplo, trabajar sólo 4 horas al día) necesitaría trabajar más horas, pero no lo consigue. De cada 100 personas que trabajan en la Comunidad de Madrid, 13 de ellas tienen contratos temporales, que hacen que no consigan trabajar todos los meses, y es muy difícil vivir 12 meses si sólo se cobra un salario 6 meses.

# En otras ocasiones el trabajo ocupa tanto tiempo y esfuerzo de las personas que no les permite vivir su vida familiar y personal. Hay personas que no pueden disfrutar de sus vidas y de sus familias porque el trabajo absorbe toda su vida. Y esto les permite ganar dinero, que no siempre es suficiente, pero no les permite cuidar a sus hijas e hijos, o cuidarse a sí mismos en un buen estado de salud.

# PROTEGER A LAS PERSONAS DEL DESEMPLEO Y DE EMPLEO INSUFICIENTE

# A veces, el derecho, y la oportunidad de tener un trabajo que nos ayude a crecer como personas, se convierte desgraciadamente en el privilegio sólo para quienes lo consiguen, y una amenaza que limita el crecimiento personal y de nuestras familias. Por estos motivos es importante que todas las personas tengan el derecho a poder trabajar, y a poder tener un trabajo decente, es decir justo y respetuoso con sus derechos.

# Pero como no siempre es posible tener un trabajo para todo el mundo, es importante que existan sistemas de protección para las personas desempleadas y para las personas a las que el trabajo no les genera los ingresos suficientes para vivir. Una protección que permita tener ayudas mientras no consiguen trabajar o mientras tiene un trabajo insuficiente.

# El Papa Francisco lo ha propuesto de una manera muy clara, apostando porque es “tiempo de pensar en un salario universal” que dignifique la “noble e insustituibles tareas que realizan” y haga realidad “esa consigna tan humana y tan cristiana: ningún trabajador sin derechos”

Comenzamos la sesión preguntando:

# ¿Tenéis alguna experiencia cercana de desempleo?

# ¿Qué pensáis que supone no tener empleo o tener uno con bajos ingresos?

# ¿Sabéis cuántas personas hay en Madrid sin empleo?

Con estas preguntas se da pie a un breve diálogo (que no durará más de 5 minutos) que nos servirá para tomar conciencia sobre lo que saben nuestros menores sobre el desempleo en Madrid

# Visionado del video “Enhorabuena” (que está en el canal youtube de la Fundación FOESSA) de 3’15” minutos de duración. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=hbd4dWZzgQ8&t=1s>

# Y lo comentamos brevemente con preguntas como:

# ¿Cómo crees que se sienten las personas que están sentadas intentando conseguir un empleo?

# ¿Por qué desaparecen las personas al responder a las preguntas?

# ¿Por qué en el mensaje que envía por WhatsApp termina con una cara triste?

**Segunda parte: ESCUCHAMOS LA PALABRA DE DIOS**

# En la segunda parte de la sesión buscamos generar pensamiento crítico acerca de esa realidad. Y, para ello, confrontaremos esa realidad con Jesús de Nazaret y su Palabra.

# Les preguntamos a las/os menores: “¿Qué creéis que haría Jesús en una situación así? ¿Qué pensáis que espera de nosotras y nosotros?”

# Sin permitir que respondan, con esas preguntas en el aire, leemos la curación del ciego Bartimeo, que está en el evangelio de Marcos, capítulo 10, versículos 46-52. (La propuesta es que se lea de una Biblia, de manera que esté presente, en la sesión de catequesis, nuestro libro de la Palabra de Dios).

*Llegaron a Jericó. Y cuando ya salía Jesús de la ciudad seguido de sus discípulos y de mucha gente, un mendigo ciego llamado Bartimeo, hijo de Timeo, estaba sentado junto al camino. Al oír que era Jesús de Nazaret, el ciego comenzó a gritar: ¡Jesús, Hijo de David, ten compasión de mí! Muchos le reprendían para que se callara, pero él gritaba más aún: “¡Hijo de David, ten compasión de mí! Jesús se detuvo y dijo: Llamadle. Llamaron al ciego y le dijeron: Ánimo, levántate. Te está llamando. El ciego arrojó su capa, y dando un salto se acercó a Jesús, que le preguntó: ¿Qué quieres que haga por ti? El ciego le contestó: Maestro, quiero recobrar la vista. Jesús le dijo: “Puedes irte. Por tu fe has sido sanado. En aquel mismo instante el ciego recobró la vista, y siguió a Jesús.*

# Dialogamos brevemente sobre la parábola con preguntas como:

# ¿Qué relación encontráis entre la parábola y el video? (Igual en este punto habría que explicar que era un ciego en la sociedad de Jesús: excluido, marginado… Jesús no solo le cura la ceguera, sino que le devuelve la dignidad.)

# ¿Pensáis que a Dios le parece bien que existan personas sufriendo por no tener trabajo o por no tener un trabajo digno?

# Según la parábola ¿debemos permanecer indiferentes esta situación?

**Tercera parte: QUÉ PODEMOS HACER**

# En la tercera parte de la sesión buscamos invitar a la acción mostrando como ejemplo de respuesta ante esa situación el Servicio Diocesano de Empleo de Cáritas Madrid. Y dejando claro que Cáritas lo hace porque entiende que Dios espera eso de ellos.

# Para ello es interesante que las/os catequistas se informen más de la labor de este Servicio de Empleo de Cáritas. Se puede hacer a través de <http://www.caritasmadrid.org/empleo>

# Visionado de uno de estos dos videos:

# Video “Cáritas Valdemorillo Campaña Contra el Paro 2017”, de 2’55 minutos de duración y que está en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=87Av2nUoJB0>

# Video “Conoce la Agencia Colocación de Cáritas Diocesana de Madrid”, de 3’11 minutos de duración y que está en el enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Q2ud0WtU2YA>

# Les preguntamos a los menores:

# ¿Qué te parece lo que hace Caritas Madrid en favor de las personas sin empleo?

# ¿Por qué crees que Cáritas/la Iglesia actúa de este modo con estas personas?

# ¿Qué podemos hacer nosotros?